



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0053554/2014

Córdoba,

06 FEB 2019

**VISTO**

la propuesta de Programa de Postgrado: Programa de Postgrado en psicoterapia cognitiva conductual. Metodos y aplicaciones presentada por el Dr. Carlos Daniel Mias

**y CONSIDERANDO**

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada para desarrollarse en los años 2017/2018 por medio de la RD N° 22/2017,

Que el docente encargado del curso solicita la autorización para un nuevo dictado en el año 2019/2020 según lo establece la RHCD. 346/07

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;  
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar el dictado en el año 2019-2020 del Programa de Posgrado: Programa de Postgrado en psicoterapia cognitiva conductual. Metodos y aplicaciones.-

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que el Dr. Carlos Daniel Mias se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

**ARTÍCULO 3º:** Disponer que la Mgter. María Susana Correche; el Mgter. Dante Tolosa; la Lic. Marcela Salvetti y, la Dra. Samanta March se desempeñen como Docentes Invitados en el citado Programa.

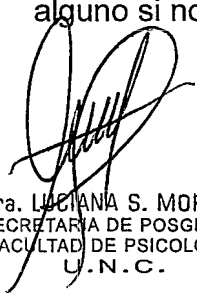
**ARTÍCULO 4º:** El presente Programa se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.


**ARTÍCULO 5º:** Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

**ARTÍCULO 6º:** Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 7º:** Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

**ARTÍCULO 8º:** La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo

  
Dra. LUCIANA S. MORETTI  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
U.N.C.

  
Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología



Universidad Nacional de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0053554/2014

del Programa de Postgrado.-

ARTÍCULO 9º: Protocolizar, comunicar y archivar.-

RESOLUCION N°:

48



*[Handwritten signature]*  
Dra. LUCIANA S. MORETTI  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
U.N.C.

*[Handwritten signature]*  
Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0053554/2014

Anexo R.D. N°:

48



Programa de Postgrado

Programa de Postgrado en psicoterapia cognitiva conductual. Metodos y aplicaciones.

Responsables Académicos: Dr. Carlos Daniel Mias

Docentes Invitados Mgter. María Susana Correche; Mgter. Dante Tolosa; Lic. Marcela Salvetti; Dra. Samanta March.

Carga Horaria del programa: 240 (192 hs presenciales 48 hs. no presenciales)

Aranceles curso: Psicoterapia cognitiva y conductual. Métodos y aplicaciones integradas

Curso Completo Profesionales: \$ 9750 Inscripción \$150 y 8 Cuotas de \$ 1200 -

Curso Completo Docentes Universitarios y Adscriptos: \$ 8150.

Inscripción: \$150 y 8 cuotas de \$1000

Curso Completo Estudiantes Avanzados: \$ 6550. Inscripción: \$150 y 8 Cuotas: de \$800.

Aranceles curso: Técnicas de terapia cognitiva y conductual. Principales aplicaciones clínicas

Curso Completo Profesionales: \$ 9750 Inscripción \$150 y 8 Cuotas de \$ 1200 -

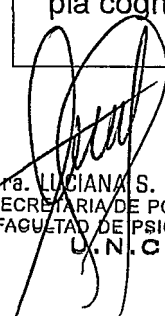
Curso Completo Docentes Universitarios y Adscriptos: \$ 8150.

Inscripción: \$150 y 8 cuotas de \$1000.

Curso Completo Estudiantes Avanzados: \$ 6550. Inscripción: \$150 y 8 Cuotas: de \$800.

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Programa de Postgrado en psicoterapia cognitiva conductual. Métodos y aplicaciones	Dr. Carlos Daniel Mias: 100%

  
Dra. LUCIANA S. MORETTI  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
U.N.C.

  
Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología